Corte Suprema de Justicia
Circunscripción Judicial de Cordillera

CONTRATO Nº 046 /2015

"SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE VEHICULOS", SUSCRIPTO ENTRE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CORDILLERA Y LA EMPRESA "TAPE RUVICHA S.A.E.C.A."

Entre la CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CORDILLERA, domiciliada en, Barrio Loma Guazú, Calle Diosa Astrea e/ Dr. Oscar Pacielo y Prof. Herminia Machado de Hisnardi, de la Ciudad de Caacupé, representado para este acto por el Presidente del Consejo de Administración el **Dr. SEGUNDO IBARRA BENITEZ con C.I. 911.917**, autorizado por Resolución Nº 576/14, de fecha 18 de diciembre de 2014, dictado por el Consejo de Administración, en adelante denominado el CONTRATANTE y la empresa **TAPE RUVICHA S.A.E.C.A., con RUC N° 80014552-6**, denominado en adelante el CONTRATISTA, domiciliada en ciudad de Asunción en Avda. Madame Lynch N°1516, representada por el **Sr. VICTOR BRIGIDO SERVIN GONZALEZ**, con **C.I. N° 1.180.354**; convienen en celebrar el presente **"CONTRATO DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE VEHICULOS",** que se regirá por las siguientes cláusulas y condiciones:

1. **OBJETO**.
   La presente Licitación tiene por objeto establecer las obligaciones que asumen la **CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CORDILLERA**, y el PROVEEDOR, en relación al **LLAMADO DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES, CD "SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS" – PAC/ID N° 299.865**, adjudicado por Resolución N° 524/2015 de fecha 24 de noviembre de2015, emanada del Consejo de Administración de la **CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CORDILLERA.**
   El procedimiento utilizado para la Adjudicación del **CONTRATISTA**, fue bajo la modalidad de Contratación Directa, conforme a los principios estipulados en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", Art. 16 inc. 35 de la citada norma legal.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato;

(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;

(c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;

(d) La oferta del Proveedor;

(e) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;

(f) Documentos del Adjudicatario.

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los documentos que forman parte integral del Contrato, la

TAPE RUVICHA S.A.
Emisora de Capital Abierto

Dr. SEGUNDO IBARR
Miembro Tribunal de Apelacio

prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en el PBC.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al siguiente detalle:

Año	T.P.	Programa	Sub Programa	Proyecto	Objeto de Gasto	F.F.	O.F.	Departamento	Monto
2015	*2*	*5*	*0*	*0*	*240*	*10*	*1*	*3*	*8.000.000.-*
2016	*2*	*5*	*0*	*0*	*240*	*10*	*1*	*3*	*10.000.000.-*

Esta contratación está incluida en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) con el ID Nº 299.865.

La validez de la Contratación para el siguiente periodo de halla sujeta a la Aprobación de los Créditos Presupuestarios y Plan Financiero correspondientes al Ejercicio Fiscal año 2016.-

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de Contratación Directa PAC/ID Nº 299.865 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE VEHICULOS", convocado por la Circunscripción Judicial de Cordillera.

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

LOTE 2 – VEHICULO MARCA FORD						
	CAMIONETA MARCA FORD – MODELO COURRIER					TAPE RUVICHA
ITEMS	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)
1	MANTENIMIENTO					
	78180101-014	Cambio aceite motor	Unidad	Evento	1	323.400
		Cambio filtro de aire	Unidad	Evento	1	123.200
		Engrase de rulemanes	Unidad	Evento	1	55.000
		Cambio o control aceite de caja	Unidad	Evento	1	355.872
		Cambio o control aceite diferencial	Unidad	Evento	1	355.872

TAPE RUVICHA S.A.
Emisora de Capital Abierto

Dr. SEGUNDO IBARRA
Miembro Tribunal de Apelación

		Cambio filtro de aceite	Unidad	Evento	1	117.040
		Cambio filtro de combustible	Unidad	Evento	1	123.200
		Cambio bujía incandescentes	Unidad	Evento	1	50.000
		Cambio correa dentada y otras	Unidad	Evento	1	591.040
		Otros equipos auxiliares de transporte	Unidad	Evento	1	252.560
					Total:	**2.347.184**
2	**SERVICIO DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE CAJA O TRANSMISIÓN.**					
	78180101-014	Reparación de Caja mecánica	Unidad	Evento	1	3.300.000
		Desmontar y montar caja	Unidad	Evento	1	10.450.000
		Otros equipos auxiliares de transporte	Unidad	Evento	1	252.560
					Total:	**14.002.560**
	SERVICIO DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE DIRECCIÓN.					
3	78180101-014	Cambio muñequin de dirección ambos lados	Unidad	Evento	1	656.920
		Cambio prisionero y tuerca de rueda	Unidad	Evento	1	324.280
		Cambio Precat de dirección	Unidad	Evento	1	710.160
		Cambio de brazo pitman	Unidad	Evento	1	50.000
		Cambio de brazo zeta	Unidad	Evento	1	50.000
		Cambio de sinfín de dirección	Unidad	Evento	1	50.000
		Cambio de brazo central de dirección	Unidad	Evento	1	50.000
		Otros equipos auxiliares de transporte	Unidad	Evento	1	252.560
					Total:	**2.143.920**
4	**SERVICIO DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE SUSPENSIÓN.**					
	78180101-014	Cambio de válvula de amortiguador delantero y trasero ambos lados	Unidad	Evento	1	50.000
		Cambio amortiguador delantero ambos lados	Unidad	Evento	1	1.288.320
		Cambio amortiguador trasero ambos lados	Unidad	Evento	1	761.200
		Cambio espiral delantero ambos lados	Unidad	Evento	1	1.320.000
		Cambio espiral trasero ambos lados	Unidad	Evento	1	50.000
		Otros equipos auxiliares de transporte	Unidad	Evento	1	252.560
					Total:	3.722.080
5	**SERVICIO DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE EMBRAGUE.**					
	78180101-014	Regulación de embrague	Unidad	Evento	1	99.000
		Reparación bomba central de embrague	Unidad	Evento	1	643.720
		Reparación bomba aux. de embrague	Unidad	Evento	1	519.970

TAPE RUVICHA S.A.
Emisora de Capital Abierto

Dr. SEGUNDO IBARRA
Miembro Tribunal de Apelación

		Cambio plato de presión	Unidad	Evento	1	1.761.250
		Cambio disco de embrague	Unidad	Evento	1	1.576.470
		Cambio cojinete de empuje	Unidad	Evento	1	587.730
		Rectificación de corona volante	Unidad	Evento	1	165.000
		Otros equipos auxiliares de transporte	Unidad	Evento	1	252.560
					Total:	**5.605.700**
	SERVICIO DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE FRENO.					
6	78180101-014	Control de frenos	Unidad	Evento	1	123.420
		Regulación de freno	Unidad	Evento	1	123.420
		Cambio cubeta de freno ambos lados	Unidad	Evento	1	434.280
		Reparación bomba central de freno	Unidad	Evento	1	779.240
		Cambio pastilla de freno	Unidad	Evento	1	514.800
		Reparación de mordaza freno del ambos lados	Unidad	Evento	1	418.000
		Cambio fibra de freno trasero ambos lados	Unidad	Evento	1	698.500
		Cambio cabo freno de mano	Unidad	Evento	1	539.000
		Cambio de servofreno	Unidad	Evento	1	1.069.200
		Cambio de cilindro de freno trasero	Unidad	Evento	1	605.000
		Cambio de juego de reparación de cilindro de freno trasero	Unidad	Evento	1	434.280
		Cambio de depósito de fluido de freno	Unidad	Evento	1	294.800
		Rectificación disco de freno – ambos lados	Unidad	Evento	1	220.000
		Rectificación de tambor de freno trasero – ambos lados	Unidad	Evento	1	220.000
		Otros equipos auxiliares de transporte	Unidad	Evento	1	252.560
					Total:	**6.726.500**
	SERVICIO DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA ELÉCTRICO.					
	78180101-014	Reparación alternador	Unidad	Evento	1	1.320.000
		Reparación motor de arranque	Unidad	Evento	1	1.276.000
		Cambio de alternador	Unidad	Evento	1	1.986.460
		Cambio de motor arranque	Unidad	Evento	1	1.610.400
		Reparación motor limpia parabrisas ambos lados	Unidad	Evento	1	1.136.960
		Cambio de cepillo limpia parabrisas ambos lados	Unidad	Evento	1	102.740
		Reparación o cambio de bocina	Unidad	Evento	1	484.440
		Bloqueo central de puertas	Unidad	Evento	1	50.000

TAPE RUVICHA S.A.
Emisora de Capital Abierto

Dr. SEGUNDO IBARRA
Miembro Tribunal de Apelación

CONTRATO Nº 046 /2015

"SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE VEHICULOS", SUSCRIPTO ENTRE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CORDILLERA Y LA EMPRESA "TAPE RUVICHA S.A.E.C.A."

7		Reparación Desempañador	Unidad	Evento	1	275.000
		Cambio Luz de estacionamiento	Unidad	Evento	1	423.280
		Cambio de focos	Unidad	Evento	1	115.280
		Verificación de batería	Unidad	Evento	1	66.000
		Cambio de Batería	Unidad	Evento	1	583.490
		Llave de contacto	Unidad	Evento	1	617.760
		Control y reparación de tablero	Unidad	Evento	1	50.000
		Cambio bulbo de temperatura	Unidad	Evento	1	404.360
		Cambio Bulbo presión de aceite	Unidad	Evento	1	398.200
		Reparación de autorradio	Unidad	Evento	1	1.650.000
		Cambio de Antena eléctrica p/ radio	Unidad	Evento	1	165.000
		Retrovisor	Unidad	Evento	1	985.600
		Asientos	Unidad	Evento	1	1.870.000
		Válvula crucero	Unidad	Evento	1	50.000
		Regulador de voltaje	Unidad	Evento	1	831.600
		Bulbo elect. Ventilador	Unidad	Evento	1	1.509.200
		Cerradura de puertas	Unidad	Evento	1	831.600
		Copias de llaves	Unidad	Evento	1	492.800
		Otros equipos auxiliares de transporte	Unidad	Evento	1	252.560
					Total:	**19.538.730**
8	**SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE TREN DELANTERO Y TRASERO.**					
	78180101-014	Cambio de rotula inferior ambos lados	Unidad	Evento	1	1.576.960
		Cambio de rotula superior ambos lados	Unidad	Evento	1	50.000
		Reparación parrilla superior	Unidad	Evento	1	50.000
		Reparación parrilla inferior	Unidad	Evento	1	369.600
		Cambio prisionero y tuerca de rueda	Unidad	Evento	1	83.160
		Cambios de Bujes centrales de barra estabilizadoras	Unidad	Evento	1	98.560
		Cambios de Bujes laterales de barra estabilizadoras	Unidad	Evento	1	172.960
		Cambio de Homocinética	Unidad	Evento	1	1.151.920
		Alineación y balanceo de ruedas	Unidad	Evento	1	165.000
		Reparación de llantas	Unidad	Evento	1	660.000
		Cambio de cubiertas	Unidad	Evento	1	517.500
		Cambio de llantas	Unidad	Evento	1	701.800
		Vulcanización	Unidad	Evento	1	110.000

TAPE RUVICHA S.A.
Emisora de Capital Abierto

Dr. SEGUNDO IBARRA
Miembro Tribunal de Apelación

CONTRATO Nº 046 /2015

"SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE VEHICULOS", SUSCRIPTO ENTRE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CORDILLERA Y LA EMPRESA "TAPE RUVICHA S.A.E.C.A."

		Otros equipos auxiliares de transporte	Unidad	Evento	1	252.560
					Total:	**5.960.020**
	SERVICIO DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MOTOR.					
9	78180101-014	Reparación motor completo	Unidad	Evento	1	15.215.140
		Cepillado tapa motor	Unidad	Evento	1	3.025.000
		Cambio junta tapa motor	Unidad	Evento	1	2.802.800
		Cambio junta tapa balancín	Unidad	Evento	1	218.790
		Cambio retenes frente motor	Unidad	Evento	1	733.040
		Casquillos de biela	Unidad	Evento	1	330.000
		Casquillos bancada	Unidad	Evento	1	330.000
		Juego de pistones	Unidad	Evento	1	1.232.000
		Juegos de aros	Unidad	Evento	1	985.600
		Calce lateral	Unidad	Evento	1	123.200
		Juego bujes de biela	Unidad	Evento	1	443.520
		Juego bujes de leva	Unidad	Evento	1	443.520
		Juego junta motor	Unidad	Evento	1	924.000
		Juego válvula de admisión	Unidad	Evento	1	295.680
		Juego válvula Escape	Unidad	Evento	1	443.520
		Juego guías de válvulas	Unidad	Evento	1	295.680
		Rectificación en tornería	Unidad	Evento	1	50.000
		Bomba de aceite	Unidad	Evento	1	985.600
		Tensor de correa dentada	Unidad	Evento	1	800.800
		Perno Pistón	Unidad	Evento	1	98.560
		Cambio de cadena de distribución	Unidad	Evento	1	535.040
		Soporte motor	Unidad	Evento	1	585.200
		Limpieza y calibración pico inyector	Unidad	Evento	1	492.800
		Limpieza filtro de aire	Unidad	Evento	1	9.240
		Control agua destilada batería	Unidad	Evento	1	50.000
		Control bujías incandescentes	Unidad	Evento	1	50.000
		Cambio cabo acelerador	Unidad	Evento	1	425.040
		Cambio cabo velocímetro	Unidad	Evento	1	529.760
		Reparación de bomba inyectora	Unidad	Evento	1	50.000
		Cambio de bomba inyectora	Unidad	Evento	1	50.000
		Cambio de martillos de válvulas	Unidad	Evento	1	50.000
		Otros equipos auxiliares de transporte	Unidad	Evento	1	252.560

TAPE RUVICHA S.A.
Emisora de Capital Abierto

Dr. SEGUNDO IBARRA
Miembro Tribunal de Apelación

CONTRATO Nº 046 /2015

"SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE VEHICULOS", SUSCRIPTO ENTRE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CORDILLERA Y LA EMPRESA "TAPE RUVICHA S.A.E.C.A."

					Total:	**32.856.090**
10	**SERVICIO DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE REFRIGERACIÓN DE MOTOR.**					
	78180101-014	Cambio manguera sup. Rad.	Unidad	Evento	1	196.504
		Cambio tapa radiador	Unidad	Evento	1	89.320
		Radiador	Unidad	Evento	1	1.114.960
		Termostato	Unidad	Evento	1	455.840
		Otros equipos auxiliares de transporte	Unidad	Evento	1	252.560
					Total:	**2.109.184**
	SERVICIO DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO.					
11	78180101-014	Mantenimiento del sistema de aire acondicionado	Unidad	Evento	1	635.250
		Carga de gas	Unidad	Evento	1	616.000
		Cambio de evaporizador	Unidad	Evento	1	2.334.640
		Reparación de compresor	Unidad	Evento	1	1.100.000
		Cambio de compresor	Unidad	Evento	1	6.221.600
		Cambio de filtro	Unidad	Evento	1	689.920
		Válvula expansora	Unidad	Evento	1	603.680
		Termostato de A.A.	Unidad	Evento	1	110.880
		Presostato	Unidad	Evento	1	351.120
		Cambio Manguera de alta y baja	Unidad	Evento	1	788.480
		Cambio de Embrague de compresor	Unidad	Evento	1	924.000
		Cambio de Manguera de calefacción	Unidad	Evento	1	566.720
		Otros equipos auxiliares de transporte	Unidad	Evento	1	252.560
					Total:	**15.194.850**
12	**SERVICIO DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE TANQUE DE COMBUSTIBLE.**					
	78180101-014	Cambio flotador de tanque de combustible	Unidad	Evento	1	1.601.600
		Cambio de reloj marcador de combustible	Unidad	Evento	1	985.600
		Cambio de tapa de combustible	Unidad	Evento	1	101.640
		Otros equipos auxiliares de transporte	Unidad	Evento	1	252.560
					Total:	**2.941.400**
	SERVICIO DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE REGULACIÓN DE PUERTAS.					
	78180101-014	Bloqueo de puertas	Unidad	Evento	1	739.200
		Mecanismo de elevador de vidrios	Unidad	Evento	1	961.680
		Mantenimiento y regulación de cerraduras	Unidad	Evento	1	246.400
		Manija de levanta vidrios	Unidad	Evento	1	166.320

TAPE RUVICHA S.A.
Emisora de Capital Abierto

Dr. SEGUNDO IBARRA
Miembro Tribunal de Apelación

13		Otros equipos auxiliares de transporte	Unidad	Evento	1	252.560
					Total:	**2.366.160**
14	**SERVICIO DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE TAPICERÍA Y ALFOMBRADO PARA VEHÍCULO.**					
	78180101-014	Tapizado	Unidad	Evento	1	825.000
		Alfombra	Unidad	Evento	1	330.000
		Otros equipos auxiliares de transporte	Unidad	Evento	1	252.560
					Total:	**1.407.560**
	OTROS SERVICIOS.					
15	78180101-014	Polarizado con alto porcentaje de protección contra rayos U.V., rechazo de calor	Unidad	Evento	1	330.000
		Antivandalismo, similares o mejor calidad.	Unidad	Evento	1	7.500.000
		Reparación de caños de escape	Unidad	Evento	1	2.200.000
		Cambio de silenciador	Unidad	Evento	1	739.200
		Otros equipos auxiliares de transporte	Unidad	Evento	1	252.560
					Total:	**11.021.760**
Oferta total para el lote N° 2						**127.943.698.-**

Para los fines pertinentes de este Contrato, se conviene establecer que:
El Monto Mínimo LOTE 2 es de **Gs. 9.000.000 (guaraníes nueve millones);**
El Monto Máximo LOTE 2 es de **Gs. 18.000.000 (guaraníes diez y ocho millones).**

El Proveedor se compromete a proveer los Servicios a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.
La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

6. VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia de este Contrato es a partir del día de la firma del mismo y hasta el 31/12/2016.-

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES.

Los servicios deben ser prestados dentro de los plazos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, en la siguiente dirección; Palacio de Justicia, Barrio Loma Guazú, de la Ciudad de Caacupé; Oficina de Servicios Generales.

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración del contrato estará a cargo de: C.P. Graciela López, Jefa de la Sección de Servicios Generales, Funcionario designado para el efecto por el Departamento Administrativo –

TAPE RUVICHA S.A.
Emisora de Capital Abierto

Dr. SEGUNDO IBARRA
Miembro Tribunal de Apelación

Financiero, Teléf.: 0511 - 243169.

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (diez) días calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10 % (diez por ciento) del monto total del contrato.-

10. MULTAS.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

11. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC).

12. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

13. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

TAPE RUVICHA S.A.
Emisora de Capital Abierto

Dr. SEGUNDO IBARRA
Miembro Tribunal de Apelación

Corte Suprema de Justicia
Circunscripción Judicial de Cordillera

CONTRATO Nº 046 /2015

"SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE VEHICULOS", SUSCRIPTO ENTRE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CORDILLERA Y LA EMPRESA "TAPE RUVICHA S.A.E.C.A."

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Caacupé, Departamento de Cordillera, República del Paraguay al día 21 mes diciembre y año 2015.

CONTRATISTA

TAPE RUVICHA S.A.
Emisora de Capital Abierto

CONTRATANTE

Dr. SEGUNDO IBARRA
Miembro Tribunal de Apelación